

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº 2.364.1

MAT: Aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública, Adquisición Premios Deportivos, para proyecto FNDR, Copa Nacional de Canotaje en Laja.

PINTO ALBORNOZ

CALDE

Laja, Abril 14 de 2016

VISTOS:

1.-Orden de Pedido Nº 249 de fecha 31-03-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.

2.-D.A. Nº 887 de fecha 22-02-2016, que aprueba Convenio de transferencia de recursos subvención actividades de carácter deportivo FNDR 2015.

3.-Convenio de Transferencia de recursos entre la Subvención de Actividades Deportivas FNDR 2015, entre el Gobierno Regional del Bío Bío y Municipalidad de laja, de fecha 23.07.2015

4.-La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.

5.-Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-APRUÉBASE: las Bases Administrativas y anexos del llamado "Adquisición Premios Deportivos", para Proyecto FNDR, Copa Nacional de Canotaje en Laja.

2.-AUTORÍZASE: a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública.

3.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÜLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dideco
- D.A.F.
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones